

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE ALLIANCE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Abril del dos mil quince a las once horas en la oficina ubicada en Coop. M.E. Corrovez Manz 1419 Solar 30 se reúnen los señores Accionistas de la compañía **TRANSPORTE ALLIANCE S.A.**, contando con la asistencia de su accionista mayoritario **SR. PASTOR HUMBERTO CABRERA MORAN** propietario de setecientos noventa y dos acciones todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano c/u, **SANTIAGO FELIPE GUACHAMIN VARGAS** propietario de 1,00 acción de un valor de un dólar c/u, **RAMIRO RENAN LIGGA BOZADA** propietario de 1,00 acción, **JOSE LUIS MOLINA GABOR** propietario de 1,00 acción de un valor de un dólar c/u, **MARIA ELIZABETH SALAZAR LOOR** propietaria de 1,00 acción de un valor de un dólar c/u, **NINFA MARJORIE SUAREZ ALAVA** propietaria de 4,00 acciones de un valor de un dólar c/u. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares Americano.

Preside la sesión el Sr. **CHRISTIAN ALEXANDER BOSMEDIANO MOLINA**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor **PASTOR HUMBERTO CABRERA MORAN** en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistencias a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes, elaborada por el secretario **PASTOR HUMBERTO CABRERA MORAN** para aprobar los Estados Financieros del año 2014 bajo el sistema de NIIF.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMERO Y ÚNICO PUNTO**: Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2014 presentado bajo el sistema de NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por Unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de accionistas.

CHRISTIAN ALEXANDER BOSMEDIANO MOLINA

PASTOR HUMBERTO CABRERA MORAN

Presidente

Secretario